



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2023





MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

- *El Ministerio de la Presidencia coordina, comunica, articula e impulsa esfuerzos político administrativos para la construcción y consolidación de una Gestión Pública Plurinacional, Autonómica y Legislativa, con la participación activa de las organizaciones sociales, la sociedad civil y los pueblos indígenas originarios campesinos hacia el Vivir Bien.*

VISIÓN

- *Coordinar, promover y comunicar la construcción y fortalecimiento del Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico, a través mecanismos de coordinación y articulación político administrativa de la Presidencia con los Órganos del Estado, Entidades Territoriales Autónomas; garantizando la participación de las organizaciones sociales, la sociedad civil y los pueblos indígenas originarios campesinos.*



ACCIONES ESTRATÉGICAS

Coordinación y Gestión Gubernamental



Fortalecer la coordinación con la Asamblea Legislativa Plurinacional para la construcción de una agenda legislativa que priorice las necesidades sociales del pueblo, la recuperación económica y la lucha contra la pandemia.

Comunicación



Democratizar la comunicación, difundiendo y promoviendo políticas plurales así como facilitar a la población el uso y el acceso a la información a través de medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.

Coordinación con Organizaciones Sociales y Sociedad Civil



Reincorporar a las organizaciones sociales y movimientos sociales a la gestión del Gobierno Nacional como actores centrales en la consolidación del Estado Plurinacional.

Autonomías



Fortalecer el proceso autonómico nacional, reestableciendo la coordinación con todos los niveles subnacionales.

Social



Transversalizar la despatriarcalización y el enfoque de género, con medidas necesarias para prevenir y sancionar la violencia de género, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico tanto en el ámbito público, como en el ámbito privado, con acciones de Fortalecimiento social y Político.

ACCIONES EN DESPATRIARCALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN 2023



1. El 12 de enero de 2023, la ministra de la Presidencia y el Ministro de Justicia, presentaron el sello “Empresa Comprometida por una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia”, se propone incentivar y reconocer aquellas empresas comprometidas que trabajen en la prevención e implementación de acciones que coadyuven a la construcción de una cultura despatriarcalizadora.

2. En fecha 16 de febrero de la gestión 2023 se presentó el “Informe del Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización: Por una vida libre de violencia contra las mujeres”. La Ministra María Nela Prada informó sobre los logros más importantes en materia de prevención de las violencias, educación y tecnología, economía, producción, y transformación cultural.



3. Se conformarán Comités Populares de mujeres para la elaboración de proyectos comunitarios que incentiven y fortalezcan la autonomía económica de las mujeres.
4. Se impulsará la creación de la pagina web de la Biblioteca Antipatriarcal del Estado Plurinacional de Bolivia.
5. Se proyectará una propuesta del Decenio de la Despatriarcalización para la Asamblea de las Naciones Unidas.
6. Mediante la AGETIC, se tiene previsto trabajar en un plan para la prevención de la violencia digital de género en el Órgano Ejecutivo en coordinación con Organismos no gubernamentales y sociedad civil.
7. A través de la Unidad de Proyectos Especiales y en el marco de la política de inclusión que aprobaron en la gestión 2022 se ha proyectado que se generaran alrededor de mas de 7.000 empleos para mujeres en el sector de la construcción.
8. Con el Servicio Estatal de Autonomías:
 - Línea de tiempo sobre la participación política de las mujeres en la historia de Bolivia y se realizará biografías que narran historias individuales y colectivas por periodos: antes de la colonia, la colonia y luchas independentistas.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023**

UNIDAD DE ACCIÓN COMUNITARIA Y GESTIÓN SOLIDARIA



ACCIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN SOLIDARIA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

1. Atención oportuna e integral de casos a través de asistencia solidaria humanitaria, asistencia técnica y gestiones en salud.
2. Gestión de cooperación y coordinación ante instituciones públicas y privadas mediante reuniones periódicas de la Mesa Técnica Interinstitucional - "Ayni Social".



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

1. Reuniones de socialización de políticas públicas y de servicios en comunidades y barrios populares.
2. Acciones de voluntariado social de servidores públicos, para el fortalecimiento de actividades de desarrollo comunitario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3



1. Organización y fortalecimiento de los Comités Populares de mujeres, jóvenes y adultos mayores para promover procesos de organización y manejo de proyectos autogestionarios.

2. Acciones de voluntariado juvenil en tres líneas de acción; voluntariado medioambiental, voluntariado de cuidado de las mascotas y voluntariado social.

3. Talleres de socialización de Derechos, Despatriarcalización y Descolonización en comunidades urbanas y rurales.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1446 DE 25 DE JULIO DE 2022, SE TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS DE PAGOS POR RESARCIMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN GOBIERNOS INCONSTITUCIONALES EN EL PERIODO DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 1964 AL 10 DE OCTUBRE DE 1982.

DETALLE	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	%	TOTAL Bs.
PAGADOS	210	10,44%	12.692.655,49
POR PAGAR	1516	89,56%	87.233.260,67
TOTAL	1.714		99,925,916,16

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023

VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Coordinar las actividades técnicas, operativas y administrativas con los diferentes Ministerios del Órgano Ejecutivo así como con la Asamblea Legislativa Plurinacional en sus diferentes instancias, apoyando a la Ministra de la Presidencia en la coordinación de las acciones político-administrativas de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023

1. Potenciar la Gestión Pública y Parlamentaria, a través de acciones de coordinación, apoyo, seguimiento y evaluación gubernamental, entre el Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo.
2. Socializar Logros de Gestión, a través de:
 - ✓ Desarrollo de Puntos Móviles de Información INFOMOVIL - VCGG.
 - ✓ Participación de los jóvenes como actores principales del Estado y visitas a nuestras empresas estratégicas.
3. Desarrollar e implementar mecanismos de evaluación de las Políticas Públicas, implementadas en las distintas instancias del Órgano Ejecutivo.



VICEMINISTERIO DE COORDINACION CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL

Fortalecer a las organizaciones sociales y sociedad civil en sus capacidades organizativas y de relacionamiento con el Órgano Ejecutivo con el fin de contribuir a un mejor relacionamiento entre el Estado y la sociedad, promoviendo una gestión pública intercultural, en base al diálogo y la concertación.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023

1. Atender, canalizar y hacer seguimiento a las demandas planteadas por las Organizaciones Sociales y Sociedad Civil, fortaleciendo sus capacidades y el relacionamiento con el Órgano Ejecutivo.
2. Visibilización de las organizaciones sociales a través de las redes sociales desde escenarios sociales y culturales para fortalecer su identidad y su estructura orgánica.
3. Realizar productos audiovisuales y digitales donde se desglosa las características sociales, históricas, culturales y otras de las organizaciones sociales,
4. Elaborar una revista digital anual de las organizaciones sociales nacionales.
5. Realizar el diseño de una plataforma virtual que coadyuve en la mejora de su formación de las organizaciones en Bolivia, a través del uso de la TICs.



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023**

VICEMINISTERIO DE AUTONOMÍAS

“Promover el desarrollo y ejecución de políticas públicas interculturales para la reconstitución de los NPIOCs, a partir del ejercicio del derecho a la libre determinación, pluralidad, unidad y pluralismo del Estado; con Entidades Territoriales Autónomas fortalecidas, a partir del modelo autonómico articulador, inclusivo y participativo en el marco de la Política Integral de Organización Territorial y Urbana”.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023

1. Coadyuvar en el desarrollo de espacios de coordinación entre el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado con las entidades territoriales autónomas, abordando temas prioritarios en el país (Educación, salud, reconstrucción económica, planificación, etc.)
2. Se entregara la cobertura oficial actualizada de limites interdepartamentales e intradepartamentales, registrada en el Sistema de Información de Organización Territorial de cara al censo 2024.
3. Trabajos de Campo dentro de los procedimientos de conciliación administrativa de delimitación interdepartamental de los Tramos y/o Limites: Potosí - Oruro Tramo Ayllu Mañu y La Paz - Oruro Tramo Calacoto - Curahuara de Carangas.



4. Contar con herramientas técnicas y legales que permitan un procedimiento ordenado y actualizado de delimitación de unidades territoriales interdepartamentales e intradepartamentales en el marco de la conciliación y la voluntad democrática de los habitantes.



5. Consolidación de al menos 2 gobiernos indígena originario campesinos y asistencia técnica legal a 7 Gobiernos Autónomo Indígena Originario Campesinos.



6. Promover la creación de regiones y autonomías regionales.

7. Realizar la Tercera Cumbre Nacional de Autonomías Indígena Originaria Campesinas.



8. Coadyuvar en la validación y aprobación de la Agenda de Desarrollo para el Vivir Bien de los Pueblos Indígenas del TIPNIS, en el marco de la Ley N° 969.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023**

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

Administrar el Sistema de Comunicación Gubernamental, a través de la definición y ejecución de políticas y estrategias comunicacionales.



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLARSE EL 2023



1. Informar temas de interés coyuntural mediante campañas regionalizadas, posicionando la gestión del Gobierno nacional con información de interés local.

2. Coadyuvar mediante la comunicación a fortalecer la unidad como política del gobierno nacional, mediante la campaña UNIDOS.

3. Posicionar las obras y resultados de gestión que el Gobierno nacional trabaja RUMBO AL BICENTENARIO.

4. Fortalecer la comunicación alternativa y popular.

5. Fortalecer el vínculo con nuestras organizaciones sociales mediante la construcción de políticas comunicacionales.

1. RPOS

- ✓ Gestión del programa de inversión para el Fortalecimiento y Ampliación del Sistema Nacional de las Radios de los Pueblos originarios (RPOs) y medios estatales de radiodifusión.
- ✓ Equipamiento del sistema de radios en el área rural y ciudades intermedias para el ejercicio legítimo de su derecho a la información y comunicación.



2. Radio Patria Nueva

- ✓ Posicionamiento en redes sociales.

3. Periódico Ahora el Pueblo

- ✓ Implementar un sistema informático de ventas y distribución del periódico Ahora el Pueblo.

4. Agencia Boliviana de Información (ABI)

- ✓ Generar alianzas con agencias de noticias internacionales.



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023**

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

Publicación y difusión de la normativa oficial para la democratización de la información al pueblo boliviano.



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023

1. Publicación periódica de la normativa nacional promulgada por el Órgano Ejecutivo.
2. Elaboración, Diseño, Diagramación y Publicación de Compilados Normativos ordenados por materia.
3. Incrementar la sostenibilidad financiera, a través de políticas de comercialización de ediciones y compendios.
4. Diseño, Diagramación y Publicación de ediciones de Tratados Internacionales.
5. Socialización, Promoción y Difusión de las publicaciones realizadas por la Gaceta Oficial de Bolivia, en diferentes Redes Sociales, Ferias y Eventos.
6. Actualización constante del Portal Web, garantizando el acceso de forma eficaz y eficiente.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023

UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES

La UPRE tiene la misión de cumplir con las políticas de financiamiento de proyectos en las áreas de salud, deportes, educación, infraestructura social, productiva e infraestructura vial aprobados por presidencia, garantizando la ejecución física financiera de los mismos



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023



1. Impulsar el Programa “Empleos para mujeres en el sector de construcción”, logrado que el 50% de la planilla de personal clave deberán ser mujeres. También incorporar a mujeres como personal de apoyo, en el marco de la política de inclusividad; con los proyectos con convenio firmado del año 2022, se espera dar empleo a 8.220 mujeres.
2. Ejecución de 265 nuevos proyectos con convenio firmado, por un monto a financiar de Bs 1.528 millones.
3. Suscripción de convenios de financiamiento y/o ejecución de 163 nuevos proyectos comprometidos por un monto a invertir de Bs 1.435 millones.
4. Apoyar en la gestión de nuevos proyectos especiales.
5. Coadyuvar en la Entrega Protocolar de Obras y Proyectos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023

UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD

La UE-FNSE tiene como objetivo principal la ejecución de recursos económicos en favor de las personas con discapacidad mediante la ejecución de programas y proyectos.



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023



1. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la UE- FNSE coordinará con la AE Vivienda la construcción de viviendas sociales.
2. La UE-FNSE trabaja en el equipamiento de áreas y consultorios médicos, para lograr la rehabilitación de personas con capacidades diferentes.
3. La UE-FNSE trabaja en la implementación de proyectos productivos para personas con capacidades diferentes.
4. El Programa Nacional de Servicios Sociales y Legales para Personas con Discapacidad (PRONASSLE) tiene por objetivo lograr ejerzan sus derechos en el marco de la igualdad, equidad y respeto a través de asesoramiento social y legal gratuito que permita una efectiva inclusión en la sociedad.



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTA INICIAL 2023**

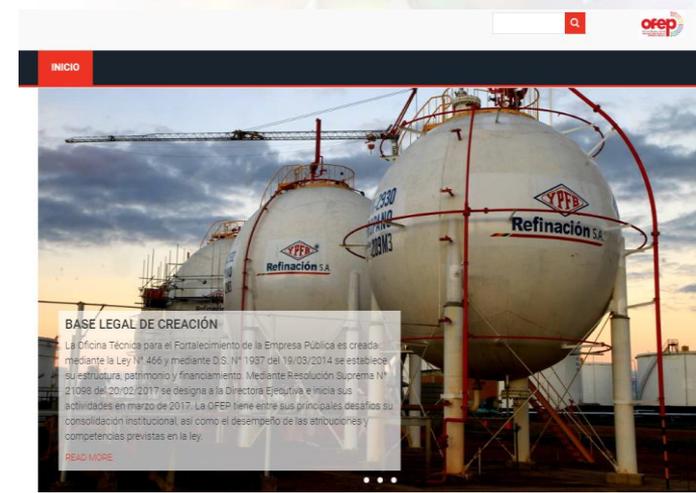
OFICINA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA (OFEP)

La OFEP provee información estratégica y facilita mecanismos para el desarrollo de la gestión empresarial pública



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023

1. Implantación del Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP).
2. Desarrollo de cursos relacionados a la gestión empresarial pública.
3. Presentación, propuesta normativa de ajustes al régimen legal de las empresas públicas.
4. Asesoramiento y fortalecimiento en temática comercial, marketing, ventas y e-commerce.
5. Presentación de herramientas de gestión empresarial (Contenido Referencial para la Elaboración de Planes de Negocio, Guía para Identificación de Riesgos y Guía de Comercio Electrónico para las Empresas Públicas).
6. Presentación propuesta de reglamento para la autorización de suscripción de Contrato de Alianzas Estratégica de Inversión Conjunta (CAEIC).
7. Elaboración de una propuesta de mecanismos de interoperabilidad entre los sistemas propios de las empresas públicas y el SIGEP.



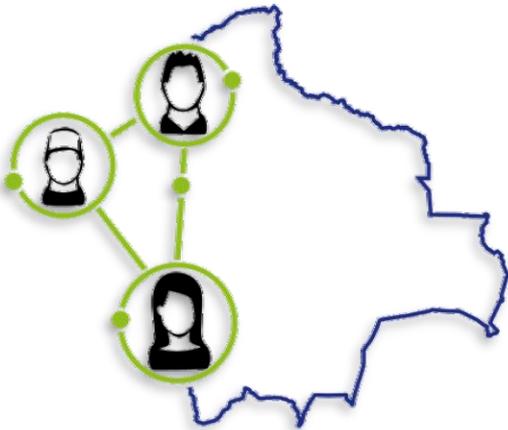
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023

AGENCIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación – AGETIC, es la encargada de liderar y consolidar el desarrollo e implementación de políticas, programas, proyectos y servicios de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación para alcanzar la soberanía tecnológica y la transformación digital del Estado en beneficio de la ciudadanía.



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023



1. **CIUDADANÍA DIGITAL:** Renovación de funcionalidades para un registro más ágil y seguro, opciones de autenticación y acceso a los servicios del Estado, hasta la posibilidad de resguardar los documentos digitales de los ciudadanos, manteniendo en todo momento la privacidad de sus datos.
2. **COMERCIO ELECTRÓNICO:** Registro de unidades productivas, tienda virtual, un módulo de reparto de productos (delivery) e integración con la Pasarela de Pagos, para que el ciudadano pueda pagar en línea a través de código QR o tarjeta. Asimismo, se desarrollará un módulo de red de proveedores y otro para la resolución de conflictos en línea (cambios, devoluciones, etc).
3. **DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN JUDICIAL Y SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN DE CAUSAS**
4. **INCLUSIÓN DIGITAL:** Con el objeto de reducir la brecha digital, se implementarán programas orientados a niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, en los distintos Centros de Innovación y Capacitación Tecnológica

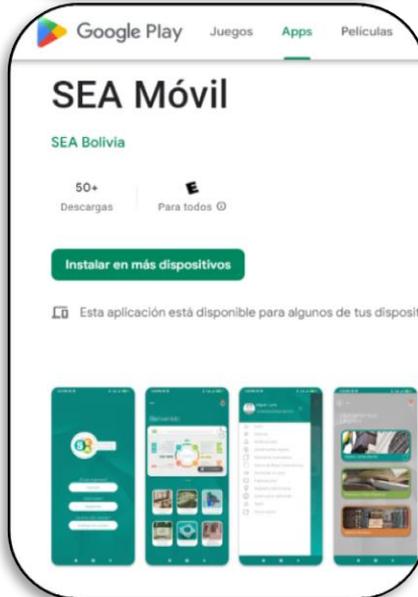
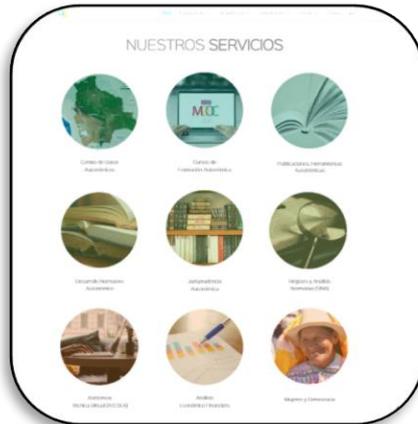
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023

SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

Apoyar y asistir técnicamente a las Entidades Territoriales Autónomas y al nivel central del Estado, para el fortalecimiento de la gestión autonómica intercultural, en los ámbitos competencial, económico financiero, normativo y de información autonómica, para generar mecanismos e instrumentos de coordinación y articulación sectorial, intersectorial, territorial e inter gubernativa en todos los niveles de gobierno.



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023



1. Promover procesos de movilidad competencial (transferencia o delegación de competencias) entre el nivel central del Estado y los gobiernos autónomos o estos últimos entre sí.
2. Establecer un programa de formación secuencial en gestión pública intercultural dirigido a los gobiernos autónomos y entidades del nivel central del Estado.
3. Poner a disposición de la población información actualizada relacionada a las entidades territoriales a través de herramientas digitales como ser: Mapa Georreferenciado de datos electorales, Fichas Autonómicas Municipales, Aplicación Móvil.
4. Promover y constituir un repositorio institucional del proceso autonómico boliviano con énfasis en las autonomías indígenas originarias campesina.
5. Promover mesas de análisis legislativo – normativo con la finalidad de desarrollar instrumentos normativos (modelos) en favor de los gobiernos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL 2023

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV

“BOLIVIA TV será un referente en la democratización de la comunicación y uso de tecnología, produciendo contenidos educativos del contexto plurinacional, con mayor cobertura a nivel nacional e internacional”



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023



1. Implementar la producción propia, de programas que sensibilicen y prevengan el racismo y la discriminación, con contenidos culturales, turísticos, económicos dedicados a la producción nacional, además de contenidos infantiles y de entretenimiento.

2. Apoyo a la gestión de salud

3. Rehabilitación de estaciones repetidoras en la mayor parte el territorio nacional.

4. Visibilización del aporte de las organizaciones sociales en la construcción de la agenda nacional, bolivia tv.



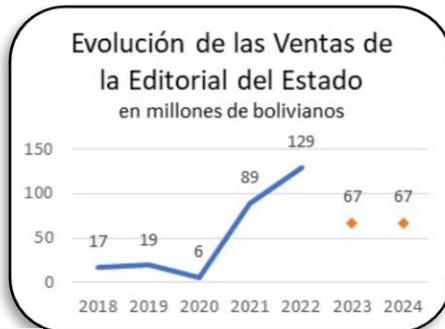
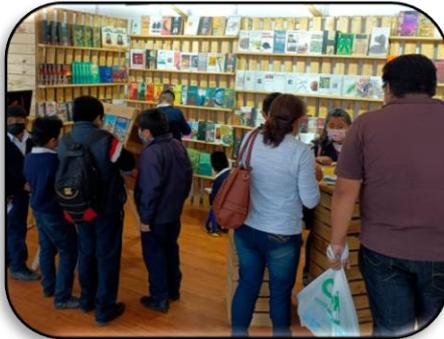
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RENDICIÓN DE CUENTA INICIAL – 2022**

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

*Empresa Pública autosustentable, que presta servicios en gestión editorial e industria gráfica a entidades estatales y del sector privado, mediante:
Edición, Impresión y Comercialización.*



PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLARSE EL 2023



1. **Democratizar el acceso al conocimiento**, mediante:
 - Promoción de la producción intelectual
 - Fomento a la lectura: Participación en ferias, Libros a bajo costo, Clubes de lectura.
2. Optimizar costos manteniendo estándares de seguridad industrial y ambiental, mediante:
3. Implementar una central comercial de costos que permita a la Editorial realizar cotizaciones, negociaciones y análisis de costos con alto nivel de precisión.
4. Mantener un elevado nivel de ventas en al menos Bs67 millones, a través de:
 - Implementación del plan de comercialización 2023 – 2024.
 - Productividad de 52 millones de productos impresos.
 - Incorporación de 5 nuevos productos al catálogo comercial.





GRACIAS POR SU ATENCIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA